



## Comisión Directiva - Escuela de Parteras

---

En Montevideo a los 26 días del mes de junio de dos mil dieciocho en el local que ocupa la Escuela de Parteras, en sesión ordinaria de Comisión Directiva presidida por la Directora Prof. Obst. Part. Eliana Martínez, asisten los siguientes integrantes: por el Orden Docente: Prof. Adj. Mag. Claudia Morosi, Prof. Adj. Obst. Part. Kety Rodríguez; por el Orden Estudiantil: Br. Karina Caorsi, Br. Tamara Martínez; por el Orden de Egresados: Obst. Part. Gissell Colman, Obst. Part. Virginia Villaba.-----

Siendo la hora 16:54 inicia sesión.

1. **Visto** la aprobación de Acta del 05/06/18.  
**Considerando** que no hay postura.  
Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.
  
2. **Visto** la aprobación de Acta del 12/06/18.  
**Considerando** que no hay postura.  
Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.
  
3. **Visto** que la Comisión de Reglamentos comenzará a sesionar los días lunes a las 15:00 horas.  
**Considerando que:**
  - hay integrantes que no pueden concurrir.
  - se solicitó designar nuevos integrantes de los 3 Ordenes (2 integrantes por el Orden de Egresadas, 2 integrantes por el Orden Docente y 1 integrante por el Orden Estudiantil), para completar la Comisión.
  - el Orden Estudiantil propone a la Br. Mariana Pereira de 2º año.**Se resuelve** designar a la Br. Mariana Pereira como integrante por el Orden Estudiantil para formar parte de la Comisión de Reglamentos. (7 en 7)  
Queda pendiente nombrar integrantes por el Orden Docente y Egresadas.
  
4. **Visto** que la Prof. Adj. Obst. Part. Vanesa Berruti no está pudiendo concurrir a la Comisión formada para ver los exámenes.  
**Considerando que:**
  - se propone a la Coordinadora General Prof. Agda. Obst. Part. Laura Valli y ésta manifestó poder participar en la Comisión.**Se resuelve** sustituir a la Prof. Adj. Obst. Part. Vanesa Berruti por la Prof. Agda. Obst. Part. Laura Valli para formar parte de la Comisión de Exámenes. (7 en 7)



## Comisión Directiva - Escuela de Parteras

---

5. La Directora de la Escuela Prof. Obst. Part. Eliana Martínez propone rever las Comisiones, a fin de motivar a más participantes de los Ordenes. Manifiesta la importancia de la participación en Comisiones resolutorias y que no es bueno que sean las mismas personas las que participen, para evitar sobrecargar a los Docentes que trabajan en varias Comisiones a la vez.
6. **Se toma conocimiento** que las Bachilleres Tamara Martínez y Sabrina de la Rosa participarán por el Orden Estudiantil en la Comisión de Vademécum designada por el Consejo de Facultad.
7. **Visto** el Exp. N° 071/18, referente al Contrato Didáctico de Aprendizaje en Territorio 2018 2° Semestre.  
**Considerando** que no hay postura.  
Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.
8. **Visto** el Exp. N° 070/18, referente a la solicitud de reelección de la Asist. Obst. Part. Lorena Bevilacqua del Cargo Asistente Obstetra Partera de la Escuela de Parteras con funciones en la Unidad de Perinatología del Hospital de Clínicas, (Cargo N° 277, Esc. G, Gdo. 2, 24 horas, Titular, Exp. N° 151600-007571-18)  
**Considerando que:**
  - actualmente la Escuela no cuenta con un Grado 3.
  - el llamado de Profesor Adjunto para cumplir funciones de la Unidad de Perinatología del Hospital de Clínicas se encuentra en curso.
  - el Prof. Dr. Washington Lauría presentó una nota informando estar de acuerdo con la reelección del Cargo.**Se resuelve** por unanimidad, solicitar la reelección del Cargo de la Asist. Obst. Part. Lorena Bevilacqua por un nuevo período. (7 en 7)
9. **Se toma conocimiento** del Exp. N° 069/18, donde la Asist. Acad. Obst. Part. Patricia Gadea informa que se aprobó el proyecto presentado ante la Comisión Sectorial de Enseñanza “Equipamiento e infraestructura destinados a la enseñanza de grado 2018” para la Escuela de Parteras y la Carrera Binacional de Obstetricia en Paysandú.
10. La Directora de la Escuela Prof. Obst. Part. Eliana Martínez informa que el lunes 25/06/18, asistió a la Comisión Programática Presupuestal en la UdelaR, presidida por el Rector, donde el Pro Rector de Gestión Hugo Calabria presentó una nota por parte de la Mesa del Area Salud, donde comunica lo que se necesita para el Edificio Parque Batlle y se resolvió formar una Comisión integrada por la Comisión organizadora del Edificio



## Comisión Directiva - Escuela de Parteras

Parque Batlle (Directoras y Asistentes Académicos), DGPlan y el Pro Rector de Gestión para elaborar una propuesta de presupuesto para el próximo lunes.

11. La Delegada por el Orden Docente Prof. Adj. Mag. Claudia Morosi, quien está participando en la Comisión de Salud Mental, informa que se necesita un Docente alternativo para la Comisión, cuando el Titular no puede intervenir, ya que hay muchos Servicios que no están participando por no tener un Docente alternativo que pueda asistir.
  
12. **Se toma conocimiento** del Exp. N° 067/18, referente al informe de actividades de la Coordinación del Internado realizadas hasta el momento por la Asist. Obst. Part. María Noel Barceló.  
La Delegada por el Orden Docente Prof. Adj. Mag. Claudia Morosi manifiesta que las actividades realizadas corresponden a un Grado 3.  
La Directora de la Escuela Prof. Obst. Part. Eliana Martínez informa que el llamado de Profesor Adjunto Coordinador del Ciclo Internado de la Escuela de Parteras, se encuentra en curso.
  
13. **Visto** el Exp. N° 068/18, referente al Plan de Trabajo del Ciclo Internado obligatorio 2017-2018, presentado por la Coordinadora de Internado Asist. Obst. Part. María Noel Barceló.  
**Considerando** que se bajará a los Ordenes.  
Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.
  
14. **Visto** el Exp. N° 072/18, referente a la nota presentada por las Internas donde solicitan realizar guardias complementarias honorarias como insumo para su formación.  
**Considerando que:**
  - no hay un informe por parte de la Coordinadora del Internado.
  - se consulta a las estudiantes si la Coordinadora del Internado está informada de la solicitud y éstas manifiestan que está al tanto, pero que no han tenido respuesta por parte de la misma.Se solicita un informe a la Coordinadora del Internado. Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

**Siendo la hora 18:16 se cierra la sesión.**